

FERNANDO GÓMEZ REDONDO (2024), *EL MOLINISMO: CLAVES DE UN MODELO CULTURAL*, MADRID, INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN “MIGUEL DE CERVANTES”-UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, 224 P.

El molinismo: claves de un modelo cultural es la séptima obra dentro de la colección “Historia y Literatura”, editada por el Instituto Universitario de Investigación “Miguel de Cervantes”, de la Universidad de Alcalá, la cual, desde 2008, se ha dedicado a publicar investigaciones rigurosas acerca de temas importantes de la literatura medieval, analizados en su contexto histórico. Fernando Gómez Redondo —el autor de la obra— es un referente en el campo de la historia y teoría de la literatura medieval castellana, con publicaciones indispensables para este ámbito de investigación, tales como los cuatro volúmenes de su *Historia de la prosa medieval castellana* o su *Historia de la poesía medieval castellana*, por mencionar sólo algunas. En este libro, Gómez Redondo reúne ocho textos acerca de la producción literaria del molinismo, un sistema de pensamiento surgido en la corte de Castilla con el matrimonio de Sancho IV y María de Molina, y que abarcó los años de 1284 hasta 1350. Tales trabajos han sido publicados anteriormente en diversos libros y publicaciones periódicas, pero se presentan ahora revisados, actualizados y dispuestos de manera ordenada e interconectada, con una introducción que resalta la importancia del análisis del pensamiento y la producción literaria de una de las tres cortes castellanas medievales más relevantes derivadas de guerras civiles. Asimismo, se ofrecen las referencias bibliográficas de los ensayos originales que dieron pie a cada capítulo del libro.

Los primeros dos capítulos son un punto de partida muy útil para comprender mejor los análisis de los apartados subsecuentes. En el primero, titulado “El molinismo: un sistema de pensamiento letrado (1284-1350)”, se define de manera más precisa lo que se entiende por *molinismo*, sus límites cronológicos y geográficos, sus principales precursores y detractores, sus motivos, sus valores y su transmisión a través de la producción cronística. En primer lugar, se establece la diferencia entre *clerecía cortesana* y *clerecía aristocrática*, dos conceptos clave a lo largo de toda la obra

que explican las diferencias ideológicas entre los reinados de Alfonso X y Sancho IV, respectivamente. El primer modelo se caracteriza por una ardua búsqueda por el saber al servicio de sus intereses políticos, y tenía al rey como figura central de la corte. Mientras tanto, la clerecía aristocrática —promovida en el marco del molinismo— busca integrar a la nobleza al servicio de la corte (pp. 21-22). La lectura recuerda las circunstancias que llevaron a Sancho IV y María de Molina al trono: en 1282, Sancho —segundogénito de Alfonso X— inicia una guerra civil contra su padre, debido a que éste le concede el derecho de sucesión a los hijos de su primogénito fallecido, Fernando de la Cerda (pp. 22-23). Al ganar la guerra, en 1284, la pareja enfrenta a una nobleza rebelde que busca poner en duda la legitimidad de su reinado e, incluso, de su matrimonio (pp. 23-24). Dichas adversidades se mantienen tras la temprana muerte de Sancho IV, en 1295, durante las minoridades de su hijo Fernando IV y su nieto Alfonso IX, momento en el que María de Molina logra sojuzgar a la nobleza y mantener a su linaje en el trono con la implementación de un nuevo sistema de pensamiento, respaldado por la clerecía toledana y reflejado en la producción historiográfica (pp. 23-66).

En el segundo capítulo, “Doña María de Molina y el primer modelo cultural castellano”, destacan dos ideas que el título refleja de forma transparente. En primer lugar, se trata el hecho de que María —“tres veces reina”— es la figura destacada en la producción literaria de este modelo cultural, a pesar de que su esposo, su hijo y su nieto den nombre a las crónicas, pues es ella quien, desde el principio, inspira las principales líneas ideológicas, las promueve y las mantiene a lo largo de los tres reinados e incluso más allá (pp. 71-72). A la par, se propone entender el molinismo como un ambicioso marco de recepción en el que las “*estorias*” no sólo circulan, sino que demandan una determinada trama de episodios y unos personajes con los que los oyentes se puedan sentir representados, para lo cual se entremezclan ficción e historiografía (pp. 73-75). A lo largo de estos dos capítulos, Gómez Redondo explica los hechos de manera eficaz e identifica su reflejo en las crónicas, tanto en cuestión de contenido como de estructura, para lograr que el texto pase del nivel contextual al de la teoría literaria. Ambos son un preámbulo.

Los siguientes capítulos están dedicados a obras o autores específicos que sirvieron como fuente para el molinismo, fueron producidos por este movimiento o

tuvieron una influencia suya directa. El capítulo tres, “El *Libro del tesoro* de Brunetto Latini: recitación y recepción en el molinismo”, establece que dicha obra contiene los principios de teoría literaria propios del molinismo. El *Libro de tesoro* recoge la utilidad de las artes elocutivas para crear unos esquemas de recitación y de recepción convenientes para la corte molinista, pues este sistema de pensamiento no sólo buscaba transmitir determinado contenido, sino asegurarse de que los receptores fueran capaces de extraer los sentidos alegóricos de los literales (p. 96). Para el análisis de esta obra, Gómez Redondo explica desde su origen francés, pasando por el contenido y las fuentes de los tres libros que lo conforman, hasta la aplicación de éstos en la producción literaria del entorno catedralicio de Toledo.

En el cuarto y quinto capítulos se analiza la obra de ficción en prosa más importante del periodo: el *Libro del caballero Zifar*. En el cuarto, se establece que se trata de una obra clave para comprender el desarrollo de la ficción medieval en prosa y que promueve valores para preservar el orden cultural del molinismo. Para ordenar el análisis, se explica primero cómo se construía la ficción en verso durante el siglo XIII y cómo varios de esos principios pasan al *Zifar*; luego, se identifican las correspondencias de la realidad histórica del molinismo con las diferentes partes de esta obra que se fueron añadiendo o modificando por etapas: prólogos, la *estoria* de Zifar y Grima, la de Garfín y Roboán, así como la del infante Roboán. Por su parte, el quinto capítulo relaciona esta obra de ficción con la *Crónica de Fernando IV*, ampliando una idea ya argumentada en el segundo capítulo. La comparación se justifica en el hecho de que ambas obras se crean con fines propagandísticos dirigidos a unos grupos sociales específicos, por lo cual muestran coincidencias en tres aspectos: sus ideales, temas y tramas. El trabajo comienza por contextualizar la producción cronística molinista, haciendo énfasis de nuevo en que, aunque las crónicas trataran sobre monarcas específicos, todas tenían el propósito de defender los principios molinistas. La *Crónica de Fernando IV* resalta por la aversión que muestra su autor contra su protagonista, pues durante su regencia hubo múltiples sediciones nobiliarias y calumnias en contra de su madre, María de Molina, pero, aun así, se rescata el valor ejemplar de esas experiencias. Tanto esta *Crónica* como el *Zifar* contribuyen intencionalmente a forjar la imagen de María como una reina ejemplar y a examinar las relaciones entre la nobleza y la realeza. Ambos capítulos permiten profundizar en el *Zifar*, en sus relaciones con la realidad y la historiografía, así como en los marcos de recitación y recepción que tiene inscritos.

El sexto capítulo continúa por la línea de las crónicas y lleva por título: “La *Estoria de los Godos*: la fundación de Castilla”. Se busca justificar la adscripción de esta obra —una traducción de *De rebus Hispaniae*— al molinismo, debido a que refleja cómo dicho modelo cultural pretende construir una visión historiográfica nueva, asentada en la recepción de la identidad gótica, en detrimento del valor que se le concedía al pasado romano en la concepción historiográfica de Alfonso X. De acuerdo con Gómez Redondo, el aspecto más importante de la transformación del pensamiento cronístico del molinismo es la recreación de la trama épica. A través de múltiples ejemplos, se muestra cómo la materia épica se apega a los principios de la ideología molinista, basados en la ortodoxia religiosa, el uso del “seso natural” frente a la sabiduría y el énfasis en la ejemplaridad (p. 167). Dicha recreación sucede tanto a nivel formal —en los recursos retóricos empleados—, como temático —con la presencia de motivos tales como la reivindicación de los bastardos, el debilitamiento del poder real y la necesidad que tienen los reyes de apoyarse en la nobleza—. De este modo, se muestra cómo los principios ideológicos específicos de una época impulsan no sólo la producción de nuevas obras, sino la reescritura de otras ya existentes (pp. 181-182).

El penúltimo capítulo, “Don Juan Manuel, autor molinista”, trata de este autor cuya adscripción al molinismo es paradójica, puesto que representaba al grupo enemigo de la realeza, el de los nobles sediciosos, y, de hecho, mantuvo numerosos enfrentamientos con María de Molina y sus descendientes. Sin embargo —argumenta el texto—, el molinismo alimentó la conciencia literaria de don Juan Manuel al grado de convertirlo en su mejor receptor (pp. 183-185). Gómez Redondo comienza por contextualizar la relación de don Juan Manuel con las tres cortes molinistas, así como su posición con respecto a la actividad letrada de Alfonso X —su tío—, sobre lo cual se concluye que coincidía en su empeño por el saber, pero no en su ideología y, si bien retoma y adapta algunas de sus obras, en las suyas hay notables influencias de las mayores obras del molinismo (pp. 185-188). Así, se establecen relaciones entre los *Castigos del rey don Sancho IV*, por una parte, y el *Libro del conde Lucanor*, el *Libro enfenido* y el *Libro de los estados*, por otra; también se muestra cómo los procedimientos discursivos del *Lucidario* y las nociones del saber del *Libro del consejo e de los consejeros* sirven de modelo para sus personajes Julio y Patronio; del *Barlaam* se rescata la relación entre el maestro y el discípulo, mientras que del *Libro del tesoro* se extrae la asociación entre “entendimiento” y nobleza; por último, se establecen también posibles conexiones con la prosificación de las *Cantigas* y, sobre todo, con

el *Zifar*, tanto a nivel formal como temático (pp. 88-201). De esta forma, se muestra cómo don Juan Manuel fue el mejor receptor del molinismo, a la par de Alfonso XI, quien pudo sojuzgar a toda la nobleza, excepto a don Juan Manuel, gracias a que se enfrentaban con la misma ideología desde puntos de vista distintos.

El capítulo final, “El *Libro de buen amor*: las líneas de pensamiento poético”, tiene el propósito de mostrar cómo la obra de Juan Ruiz —un cancionero personal que constituye el primer tratado de materia erotológica en castellano— pertenece al molinismo por sus propósitos ejemplares, ya que busca dar avisos y consejos contra el loco amor para salvar almas (p. 203). El autor identifica tres hechos que caracterizan el marco de producción molinista y en el que surge la obra: la génesis del primer discurso de la ficción en prosa castellana, el uso de castigos y “ejemplos” como medio de adoctrinamiento y la valoración de tratados occitanicos sobre poesía (p. 204). Luego, se habla de la pertenencia de Juan Ruiz al ámbito clerical, lo cual coloca la obra en el dominio goliardesco (p. 206). Finalmente, Gómez Redondo indaga en la complejidad de la obra, que, además de la combinación de distintos materiales narrativos —característica de las obras molinistas—, se construye con el empleo de tres poéticas: una de composición, que conjuga juglaría y clerecía; una de recitación, que combina distintas técnicas retóricas, y una poética de recepción, cuyo propósito es formar el intelecto de un público capaz de extraer los sentidos alegóricos del nivel literal. Con este capítulo como cierre, puede verse que el libro se ordena de tal forma que se exponen primero las fuentes que sirvieron de base, luego las obras producidas específicamente con propósitos propagandísticos, y finalmente con los autores que recibieron esta influencia, pese a no estar directamente relacionados con los propósitos de la curia regia. Por ello, este capítulo es un buen cierre para todo el conjunto de ensayos y se dice explícitamente que sus conclusiones se extienden para todo el libro (p. 221), aunque habría valido la pena tener un apartado de conclusiones generales.

En suma, *El molinismo: claves de un modelo cultural* es una fuente valiosa para los estudiosos de la Edad Media castellana, ya que pone de relieve dos áreas a menudo poco o mal estudiadas: la influencia de mujeres históricas en las obras de dicha época, así como la teoría literaria con la que se constituyeron. El hecho de que sean textos reunidos permite, tanto al autor como a los lectores, visitar hallazgos pasados y tener acceso a ellos de forma más efectiva. Ahora bien, puesto que cada uno de estos capítulos fue concebido para leerse de manera individual, algunos datos y observaciones pueden resultar repetitivos; no obstante, se nota un esfuerzo bien logrado

por hacer una colección cuidadosamente curada, enmarcada y ordenada. A lo largo de cada capítulo, se van señalando, entre paréntesis, otros apartados en donde se encuentran las mismas ideas, normalmente desarrolladas de manera más extensa o en contextos distintos. Además, tal como se promete en la introducción, las notas al pie contienen una bibliografía amplia y actualizada que no se reduce a una lista de datos, sino que posibilita un diálogo con ella. Se echan en falta unas conclusiones generales que den cierre a todo el conjunto, así como una bibliografía final, pues, si bien las referencias completas a las obras citadas se encuentran en notas a pie, este sistema hace más complicada su rápida localización. En cualquier caso, la obra cuenta con todo el rigor académico de la producción de Fernando Gómez Redondo, quien muestra el amplio conocimiento de cada una de las obras que analiza y una comprensión precisa de los acontecimientos políticos de los siglos medios, lo cual explica de manera clara y generosa para sus lectores.

MARIBEL AYALA RODRÍGUEZ

ORCID.ORG/0009-0002-0073-1439

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

maribelayala@filos.unam.mx